

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS ESPECIALIZADOS SCANEC S. A.**

En Guayaquil, al primer día del mes de abril del dos mil trece, a las nueve horas, en las oficinas situadas en la Calle Mapasingue Este, Calle Tercera s/n y Callejón Segundo, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS ESPECIALIZADOS SCANEC S. A.**, de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO**, por sus propios derechos, propietario pleno de **CIEN** acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- B.- KATHERINE ALEXANDRA BURBANO MORAN**, por sus propios derechos, propietario pleno de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- C.- KRISTIAN LINDHOLM LEIF**, por sus propios derechos, propietario pleno de **TRESCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO** quién lo hace con el carácter de presidente de la junta y actúa como Secretaria la señora **KATHERINE ALEXANDRA BURBANO MORAN** Gerente General de la Sociedad.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **OCHOCIENTOS** de los Estados Unidos de América (**US \$ 800,00**)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

- 1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.**
- 3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**

El señor **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO**, en su calidad de **PRESIDENTE** de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El señor **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO.- El señor **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Concluida la exposición El señor **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

El señor **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

SEGUNDO PUNTO.- El señor **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día que dice:

CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

Toma la palabra la señora **KATHERINE ALEXANDRA BURBANO MORAN** y manifiesta que la compañía no pudo operar en este ejercicio económico debido a la situación económica del país y que se espera que en el próximo año cambie la situación económica del país, lo cual pone a consideración de la presente Junta.

Concluida la exposición de la señora **KATHERINE ALEXANDRA BURBANO MORAN**, toma la palabra El señor **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO** pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe del Gerente General de la compañía con respecto al EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

El señor MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

TERCER PUNTO.- El señor MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO, en su calidad de presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el tercer punto del orden del día que dice:

ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

Toma la palabra la señora KATHERINE ALEXANDRA BURBANO MORAN y recomienda se reelija como comisario de la compañía a la egresada de CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA.

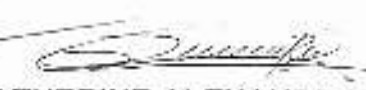
Concluida la exposición de la señora KATHERINE ALEXANDRA BURBANO MORAN, toma la palabra El señor MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO y pone a consideración de la junta el tercer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizó la señora KATHERINE ALEXANDRA BURBANO MORAN sobre la reelección como comisario de la compañía a la egresada de CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las diez horas..

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad todos los accionistas asistentes a esta junta general extraordinaria


MILTON B. BURBANO BRAVO
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


KATHERINE ALEXANDRA BURBANO MORAN
ACCIONISTA
SECRETARIA DE LA JUNTA


KRISTIAN LINDHOLM LEIF
ACCIONISTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS ESPECIALIZADOS SCANEC S. A.**

En Guayaquil, al primer día del mes de abril del dos mil trece, a las nueve horas, en las oficinas situadas en la Calle Mapasingue Este, Calle Tercera s/n y Callejón Segundo, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS ESPECIALIZADOS SCANEC S. A.**, de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO**, por sus propios derechos, propietario pleno de **CIEN** acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una
- B.- **KATHERINE ALEXANDRA BURBANO MORAN**, por sus propios derechos, propietario pleno de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- C.- **KRISTIAN LINDHOLM LEIF**, por sus propios derechos, propietario pleno de **TRESCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

Preside la sesión el señor **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO** quién lo hace con el carácter de presidente de la junta y actúa como Secretaria la señora **KATHERINE ALEXANDRA BURBANO MORAN** Gerente General de la Sociedad.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **OCHOCIENTOS** de los Estados Unidos de América (US \$ 800,00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unanime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

El señor **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO**, en su calidad de **PRESIDENTE** de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El señor **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO.- El señor **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Concluida la exposición El señor **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

El señor **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

SEGUNDO PUNTO.- El señor **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día que dice:

CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

Toma la palabra la señora **KATHERINE ALEXANDRA BURBANO MORAN** y manifiesta que la compañía no pudo operar en este ejercicio económico debido a la situación económica del país y que se espera que en el próximo año cambie la situación económica del país, lo cual pone a consideración de la presente Junta.

Concluida la exposición de la señora **KATHERINE ALEXANDRA BURBANO MORAN**, toma la palabra El señor **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO** pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe del Gerente General de la compañía con respecto al **EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.**

El señor **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

TERCER PUNTO.- El señor **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO**, en su calidad de presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el tercer punto del orden del día que dice:

ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

Toma la palabra la señora **KATHERINE ALEXANDRA BURBANO MORAN** y recomienda se reelija como comisario de la compañía a la egresada de CPA **PRISCILLA COLLAZO ALAVA**.

Concluida la exposición de la señora **KATHERINE ALEXANDRA BURBANO MORAN**, toma la palabra El señor **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO** y pone a consideración de la junta el tercer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizó la señora **KATHERINE ALEXANDRA BURBANO MORAN** sobre la reelección como comisario de la compañía a la egresada de CPA **PRISCILLA COLLAZO ALAVA**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las diez horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO, ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA; KATHERINE ALEXANDRA BURBANO MORAN, ACCIONISTA - SECRETARIA DE LA JUNTA; KRISTHIAN LINDHOLM LEIF - ACCIONISTA.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



KATHERINE ALEXANDRA BURBANO MORAN
SECRETARIA DE LA JUNTA